



## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **3013**  
Proceso : Despacho Comisorio  
Comitente : Juzgado Civil Municipal de Roldanillo  
Demandante (s) : Cristian Mauricio Preciado Rodríguez  
Demandado (s) : Jairo Peláez Marín  
Radicación de origen : 76-622-40-03-2021-00124  
7Radicación : 76-400-40-89-001-**2022-00013-00**

La Unión Valle, dieciocho (18) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Proveniente de la Alcaldía Municipal de La Unión Valle, reposa memorial mediante el cual hacen devolución del despacho Comisorio No. 57, el cual no fue posible llevar a cabo por cuanto, tal como lo manifiestan en el correo electrónico, no lograron establecer la ubicación exacta del inmueble a secuestrar, por lo anterior, se ordena la devolución de las diligencias al juzgado de origen sin diligenciar.

### NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **712dab9b98b8ccf41ca470922bfa4865bf5bf4d1458b5d5780030d2ffde93f0f**

Documento generado en 18/10/2022 04:11:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>